

**La Unidad Agroalimentaria Metropolitana
realiza un llamado a aspirantes para el cargo de:**

Peón/ Peona

El presente llamado contempla las situaciones previstas en la normativa vigente:

Ley N° 19.122 art 4, y Ley N° 19889 art.150.

Si la postulación se inscribe en estas excepciones por favor aclararlo en mail adjunto

El cargo:

Tiene como misión realizar la limpieza y adecuación general de las áreas asignadas, barrido y disposición de residuos; entre otros; para asegurar los estándares de limpieza establecidos.

Integrarse a un equipo con experiencia y apoyar el cumplimiento de los objetivos del Área. Se requiere asistencia, puntualidad, disposición al aprendizaje, orden y prolijidad, así como adaptación a la cultura de la UAM.

Requisitos

- Ciclo básico completo.
- Carné de salud al día.

Horario: lunes a viernes de 11:00 a 19:00, y sábado de 11:00 a 15:00.

Valor hora nominal: \$U 180,38

Se valorará:

- Experiencia
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Cercanía al lugar de trabajo.

Los/las interesados/as deberán enviar su CV a la dirección de correo:

gestionhumana@uam.com.uy, mencionando el cargo al que se postula.

Se recibirán CV hasta el 10 de diciembre de 2024.